

## La disciplina de la distancia en desplazamiento\*

Carolina Ávalos Valdivia \*\*

### Resumen

En este texto se propone una lectura de la idea de desplazamiento de la Filosofía en Chile desde la discusión que expone Oyarzún, a propósito de la tesis de Sánchez sobre la *distancia* de la disciplina filosófica. Veremos que en ambas direcciones –contrarias– de la “distancia” se confirma una búsqueda de la identidad que está mucho más cercana a reivindicar la autoridad de la filosofía que su propio desplazamiento.

**Palabras clave:** Distancia – filosofía – disciplina – Sánchez – Oyarzún – desplazamiento

### Resumo

Neste texto propõe-se uma leitura da ideia de deslocamento da Filosofia no Chile desde a discussão que expõe Oyarzún, a propósito da tese de Sánchez sobre a distância da disciplina filosófica. Veremos que em ambas as direções –contrárias– da "distância" se confirma uma busca da identidade que se encontra muito mais próxima a reivindicar a autoridade da filosofia do que seu próprio deslocamento.

**Palavras chave:** Distância – filosofia – disciplina – Sánchez – Oyarzún – deslocamento

---

\* Una primera versión de este texto fue presentado en una Conferencia titulada “Derecho a la filosofía o la insuficiencia de la institucionalidad filosófica chilena”, presentada en el II Congreso de Estudiantes de Filosofía de la Universidad de Chile en Julio de 2018. En una segunda versión, se presentó este texto en el Coloquio “Desplazamientos de la filosofía en Chile”, organizado por el Instituto de Filosofía de la Universidad Austral de Chile en Abril de 2019.

\*\* Dra. en Filosofía Universidad Paris 8 / P. Universidad Católica de Valparaíso. Académica Instituto de Filosofía de la Universidad Austral de Chile.

“[...] la indigencia que nos hace vestirnos con telas extranjeras, nos hace también nutrirnos espiritualmente con el sentimiento de las obras de arte extrañas”.

G. Mistral, 1923.

Desplazar, desplazarse, desplazamiento. Estas palabras indican, a primera vista, movimiento y una cierta temporalidad, suponen también un lugar de partida, un punto de inicio desde el cual se sale. Un eje que “sirva de sostén del movimiento”,<sup>1</sup> un estado que contenga parcialmente; un lado estático que se presente. Esta obviedad se complica y deja de ser tal cuando lo que se desplaza es la filosofía. ¿Cuál sería este momento anterior al desplazamiento? Lo “propiamente” filosófico ha sido considerado como la interioridad, como aquello que enuncia la naturaleza de la filosofía, su propiedad. Lo *propio* de la filosofía se ha presentado como un centro legitimado, un núcleo presente habilitado para afirmar lo que es la filosofía (y lo que no). Es lo que se ha definido como “filosofía académica” homologándola a la “normalidad”<sup>2</sup> de Francisco Romero: “Estilo de ejercicio autónomo y profesional, cuyo único control o autoridad habrá de residir en el poder legitimador de quienes comparten y ejercen este saber”.<sup>3</sup> Pero desplazamiento supone la filosofía en otra parte y más allá de lo que su “poder legitimador” establece. La cuestión está en indicar si es posible una exterioridad, un afuera de la filosofía; si el desplazamiento implica ponerla en otro lugar. En este sentido valdría pensar en “la filosofía en desplazamiento”, que contendría, al mismo tiempo, una filosofía *del* desplazamiento. ¿Cómo acceder a la disgregación de lo propiamente filosófico? ¿Dónde la vía de acceso al debilitamiento de la autoridad filosófica? ¿Cómo arribar a aquellos lindes permeables, a aquellos márgenes contaminados sin reproducir el interior-exterior? Una disyunción que habría que cuestionar: el punto de partida y el desplazamiento.

En los 90’, aquellos años de la transición a la democracia, pensar la universidad en Chile y su relación con la filosofía fue parte de varias discusiones, publicaciones,

---

<sup>1</sup> Rae en línea. Primera acepción de “eje”.

<sup>2</sup> Tal categoría fue utilizada para tipificar las nuevas características de la filosofía en Latinoamérica. Como se sabe, dicho concepto corresponde a la descripción de lo que Romero entiende como etapa de “mayor evolución” alcanzada por la filosofía al promediar los años ‘40”. En: Cecilia Sánchez, “Formas de circulación...”, p. 194.

<sup>3</sup> *Ibid.* p. 195.

congresos y debates. Algunos hicieron público el ejercicio introspectivo que implica, en algunos casos, la pregunta por la “identidad de la filosofía chilena”, lo que para ese entonces, recién comenzaba a ser posible como crítica a las instituciones. No fueron pocos,<sup>4</sup> sin embargo el texto, que a mi modo de ver, propone una nueva perspectiva para pensar la filosofía en Chile es el de Cecilia Sánchez. A casi treinta años de su publicación, numerosas son las referencias en trabajos que suponen una vía de acceso a la filosofía desde lugares de pensamiento que no habían sido considerados anteriormente por el carácter disciplinar de la filosofía.<sup>5</sup> La crítica filosófica que desarrolla Cecilia Sánchez, no se conforma con buscar la identidad en la interioridad de la filosofía, “esto es, en las obras de individuos aislados, sino que también,” –y poniendo en cuestión su propia posibilidad e importancia– “simultáneamente, se trataría de buscar [...] en el complejo entramado político, institucional y epistemológico de un ‘orden’ en permanente instalación”<sup>6</sup>. Orden que históricamente ha sido naturalizado en nombre de la autonomía, con la idea que aquella garantizaría el saber filosófico propiamente tal. La esperanza en una especie de inmunidad se ocultaría aún en las formas más críticas “de ciertos modos dominantes de hacer filosofía”. Incluso, la pregunta ¿es posible la autonomía filosófica? entraña una contradicción: la autonomía necesita de la institución, de un orden instituyente<sup>7</sup>. El problema aparece cuando se ha pensado la autonomía como la posibilidad de una entereza filosófica más allá de su contacto o no con los problemas sociales, culturales y políticos que habitualmente están reservados a las ciencias sociales. Este problema lo podemos ver en la lectura que hace Pablo Oyarzún de la idea de “distancia” que desarrolla Cecilia Sánchez en su primer libro. Hecho

---

<sup>4</sup> Algunos textos: Pablo Oyarzún y Adriana Valdés, *Fragmentos de una conversación acerca de la universidad*. Pablo Oyarzún, *Universidad y creatividad* (1992); *El dedo de Diógenes* (1996); Sol Serrano, *Universidad y nación* (1994), Willy Thayer, *La crisis no moderna de la universidad moderna* (1996); Faride Zerán (ed.), *Anales de la Universidad de Chile, Sexta serie, N° 1*, 1995.

<sup>5</sup> Cecilia Sánchez, *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile, op. cit.* Me refiero a las citas que encontramos en tesis de Pedagogía en Filosofía entre los años 2014 y 2017 (en las universidades de Valparaíso, UPLA, UV, PUCV), en las alusiones en ponencias en distintos congresos de enseñanza de la filosofía y en las discusiones con profesores de filosofía en torno a la actividad de la REPROFICH.

<sup>6</sup> Cecilia Sánchez, “Formas de circulación...”, p. 190.

<sup>7</sup> *Cf.* Jacques Derrida, “Privilège”. *Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990.

interesante que podría considerarse como un síntoma, porque a pesar que el trabajo de Oyarzún transita por otras disciplinas, otros lenguajes e incluso por lo político-institucional, cuando se trata de poner en juego a la filosofía lo hace desde una autonomía que parece olvidar las implicancias filosófico-epistemológicas de las condiciones político-institucionales en las que se engarza dicha autonomía.

En 1992, Pablo Oyarzún en un texto escrito para el ciclo *Sub-Versión filosófica*, organizado por estudiantes de Filosofía de la Universidad de Chile, comenzaba con la provocación:

Y si me preguntan de golpe qué es lo que pienso a propósito del asunto que aquí nos ocupa, diría, a mero título de sonda, con designio de averiguar qué pienso a fin de cuentas, diría que ello se resume en una frase: no hay en Chile - ahora - Departamento de Filosofía. O si prefieren ustedes que lo plantee de otro modo, siempre en el sentido de lo que señalaba, les propondría un ejercicio, un juego de ficción: hagamos como si en Chile no hubiese - en ninguna parte, aquí tampoco - algo así como un Departamento de Filosofía, nada que correspondiese a lo que un tal *podría y debería ser*. Y aquí [...] lo de poder y deber *tiene que ser* lo mismo<sup>8</sup>.

Siguiendo la ficción de Oyarzún, ¿por qué podría no haber departamento de filosofía en Chile? ¿Qué relación podemos encontrar entre esta afirmación y la pregunta por la identidad de la filosofía en Chile? ¿Podremos seguir sosteniendo lo mismo después de 30 años? Si bien Pablo Oyarzún desarrolla su argumentación sobre el vínculo de la filosofía con la universidad, lo que me interesa relevar es el régimen que identifica y en el que estaría sometida la filosofía desde “el mismísimo acto inaugural de la institucionalización académica de la filosofía en Chile”, que podríamos fechar en 1907 con el curso de Historia de la Filosofía introducido por Wilhelm Mann en el Instituto Pedagógico<sup>9</sup>. Oyarzún afirma que los Departamentos de Filosofía estarían regidos por un sistema de precariedad, accidentabilidad e impostura lo que estaría dado por la falta de distancia que ha tenido la filosofía con

---

<sup>8</sup> Pablo Oyarzún, “La filosofía como ficción”, *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie, N° 3, Santiago, 1996, pp. 83-94.

<sup>9</sup> José Santos-Herceg, *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*, op. cit. p. 46.

la universidad. Aunque la distancia a la que alude intenta rebatir la tesis que venía de publicar Cecilia Sánchez en su libro *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, me parece que más que refutar, lo que hace Oyarzún, es cambiarle la direccionalidad a la distancia que se asocia a la filosofía. Se trata de que la filosofía se dirija primero desde su campo interno, desde una zona que podríamos llamar socrática por la libertad de cuestionamiento que conlleva. Esto, en algunas ocasiones podría ser considerado distinto al campo institucional, sin embargo, sabemos que desde el campo discursivo la filosofía responde a un orden instituido lo que implica pensar en la posibilidad de su adentro y afuera, es someter a cuestionamiento sus límites y definiciones, es, en definitiva, transitar por la irreductibilidad de sus márgenes. De aquí que me parezca interesante observar el punto que marca Oyarzún respecto a la distancia y a la filosofía. Para Sánchez la filosofía siempre está sujeta a mediaciones, a ciertas condiciones de aplicabilidad y practicidad epistémico-políticas dadas por el orden estatal y/o mercantil que le permiten su funcionamiento y que tensionan constantemente la autonomía de la filosofía. A esto le llama exterioridad como orden topológico que al mismo tiempo, es identitario con el saber, es decir: “Toda una estructura, un tejido y una ritualidad para que la filosofía –en este caso– tenga un “lugar”, esto es, un espacio de circulación y una validación de un cierto estilo de ejercer la palabra oral o escrita”.<sup>10</sup> De esta manera, la distancia tendría que ver con ciertas condiciones formales desde las cuales se pone en circulación la filosofía repercutiendo en su misma interioridad. Sin embargo, Oyarzún identifica la distancia con una realidad que, si bien la hace coincidir con lo que plantea Cecilia Sánchez, no la agota. No es posible refutar las palabras del filósofo respecto a que

[...] ‘la disciplina de la distancia’ está dirigida a designar una relación de prescindencia de la filosofía académica criolla respecto de la ‘realidad’: desde luego desde la realidad nacional, los conflictos de poder, el espacio de lo político, los procesos históricos colectivos, pero también –y por eso mismo– respecto a otras

---

<sup>10</sup> Cecilia Sánchez, “Formas de circulación...”, p. 190.

formas de saber que parecen haberse ganado el derecho a nombrar y a describir esa ‘realidad’, como ocurre, privilegiadamente, con las ciencias sociales<sup>11</sup>.

Pero esta distancia deja fuera una realidad más próxima y más urgente: las condiciones institucionales de la filosofía. Porque “la filosofía no se distinguiría del “lugar” que le ha sido asignado [...] no sería diferente de los lugares institucionales en los cuales existe y tampoco de la “forma” cuyas coordenadas se la hace circular”<sup>12</sup>. Aquí, aquello que Oyarzún nombra como falta de distancia de la filosofía, es decir, como carencia de ciertas marcas diferenciales entre una autonomía filosófica y una autonomía que “fue pensada desde la noción rectora de lo *profesional*, es decir, como autonomía económica y técnica”<sup>13</sup>, coincide inexorablemente con la noción de distancia que propone Cecilia Sánchez. La filosofía como disciplina de la distancia confirma, por una parte, la distancia de lo que se enseña cuando se enseña filosofía, es decir, lo que habitualmente se entiende por contenidos que, desde esta perspectiva, sabemos que se extiende a una dimensión epistemológica y socio-cultural. La distancia contiene los problemas, las preguntas, los temas, los métodos, etc. de otros, lo que supone una falta de afectación y sentido de la filosofía. A esto Oyarzún llama impostura y es, al mismo tiempo, aquello que el orden institucional –profesionalizante y disciplinario– reafirma a través de cierta exterioridad política y jurídica. Por otro lado, la falta de distancia que arguye Oyarzún, esa carencia de autonomía filosófica en razón de la profesionalización impuesta por la universidad, guarda la idea de que habría una forma de hacer filosofía, la que *se hace oír* –a decir del filósofo–, distinta a la profesional, que puede y debe tomar distancia –distancia crítica– de las condiciones institucionales. Ciertamente, creo que habría una responsabilidad de la academia, esa no profesional (si es que todavía queda algo) de cuestionar y reflexionar sobre los fundamentos de aquello que hace posible el desarrollo de la filosofía en la universidad y por tanto, de su enseñanza. Esta idea podría convivir perfectamente y sin mayores problemas “teóricos” con la idea de

---

<sup>11</sup> Pablo Oyarzún, “La filosofía como ficción”, p. 90.

<sup>12</sup> Cecilia Sánchez, *idem*.

<sup>13</sup> Pablo Oyarzún, *ibid.*, p. 91.

inutilidad<sup>14</sup> de la filosofía defendida por la generación de mayo del 68 en Francia. Siempre y cuando se esté atento a los efectos ético-políticos de la inutilidad, y no como sería el caso de restringirse a su reproducción y que ésta se ponga al servicio de las necesidades de unos pocos fortaleciendo así el privilegio de lo que entraña la imagen tradicional del filósofo: solitario, encerrado en su escritorio, resguardando el silencio como garante de la tranquilidad necesaria que requieren los problemas fundamentales del ser humano. Hay una distancia que supone intento de cercanía, una distancia implicada en las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo filosófico. Ya sea en lo que hoy se llama investigación, ya sea en lo que se denomina gestión, ya en la pedagogía. La especificidad de lo que Cecilia Sánchez comienza a abrir de la filosofía en Chile a través de su disciplina radica justamente en la institucionalidad, el correlato teórico y práctico de una filosofía que está llamada a interrogar y a cuestionar la realidad: una realidad material, esa que nos enfrenta a problemas políticos, sociales, culturales e incluso existenciales, pero también, se trata de interrogar la realidad de la práctica filosófica, de las formas de enseñanza, del pensamiento filosófico, e incluso de la filosofía como trabajo. El problema de la autonomía de la filosofía es eminentemente político y jurídico, (por eso tiene mucho sentido el “derecho a la filosofía” que interroga cuál sería la posibilidad de una real autonomía) y es un juego permanente e incesante que debemos asumir. Quizá sería interesante recuperar el “como si” de *La universidad sin condición* como el punto de partida donde la condición que se le impone a la filosofía supondría, – literalmente – una “especie” de autonomía, esa de los juicios reflexivos kantianos que no corresponden

[...] ni a un *concepto de la naturaleza* ni a un *concepto de la libertad*. Por consiguiente, este ‘como si’ sería por sí mismo, aunque Kant no lo diga así en ese

---

<sup>14</sup> La idea de inutilidad nace de la crítica a la filosofía funcionaria francesa que, como consecuencia de la revolución, fue institucionalizada como parte de la Educación Nacional. *Cfr.* Douailler, S., Mauve, C., Navet, G. et al. *La philosophie saisie par l'État. Petits écrits sur l'enseignement philosophique en France 1789-1900*, Paris, Aubier/Bibliothèque du Collège International de Philosophie, 1988. También véase Patrice Vermeren, “Filosofía, Estado y revolución”, en *Victor Cousin. El juego político entre la filosofía y el Estado*, Homo Sapiens, Rosario, 2009.

contexto, y con razón, una especie de fermento deconstructivo, puesto que excede en cierto modo y no está lejos de descalificar los dos órdenes que con tanta frecuencia distinguimos y oponemos, el orden de la naturaleza y el orden de la libertad<sup>15</sup>.

Aquí la diferencia con la ficción de Oyarzún radica en que esta opera como un montaje, como una quimera, como algo que actúa y que interpreta un papel que no le corresponde. El “como si” de Derrida refiere a la incondicionalidad, como si no hubiesen condiciones institucionales pero justamente en ese mismo instante del como si, se tuviera a la vista toda la estructura que la aguanta. La filosofía siempre estará mediada por la externalidad institucional que se termina de cerrar en la interioridad de la disciplina. Entonces el régimen de precariedad, accidentabilidad e impostura lo reconocemos siempre y cuando tomemos partido por la autonomía y la inutilidad de la filosofía desde la toma de conciencia de las formas que la epistemología, la pedagogía, la escritura, la administración y gestión de la filosofía, se nos imponen. En este sentido, me inclino a pensar que la autonomía, que alude Pablo Oyarzún, es una reproducción kantiana de la necesidad de la filosofía, como pensamiento, de des-afectación, de distancia no solo con los problemas sociales sino con la materialidad de su puesta en práctica e, incluso, en cuestión. Esto, desde su negatividad, reproduce el pensamiento eurocéntrico y negación indirecta de una filosofía que tiene en cuenta tanto su herencia como su lugar de enunciación.

La distancia de Sánchez tiene que ver más bien con la pregunta ¿qué significa filosofía en Chile?, se relaciona más bien con la idea de encontrar una tradición en la institucionalidad de la filosofía que, en cuanto “principio de unidad reside en la referencia directa o indirecta a la universidad”<sup>16</sup> y esto lo va a encontrar en “la perspectiva institucional del saber, [...] ya que permite entender tanto a las ideas como las características de un determinado campo de saber desde el punto de vista de sus mediaciones”<sup>17</sup>. Evidentemente es una pregunta por la identidad, pero el lugar de enunciación de la interrogante reside en las condiciones de posibilidad del

---

<sup>15</sup> Jacques Derrida, *La universidad sin condición*, Madrid, Mínima Trotta, 2002, p. 26.

<sup>16</sup> Cecilia Sánchez, *Una disciplina de la distancia...*, p. 20.

<sup>17</sup> Cecilia Sánchez, “Formas de circulación ...”, p. 189.



desarrollo del saber filosófico en Chile. La tesis supone que habría

[...] toda una estructura, un tejido y una ritualidad para que la filosofía – en este caso – tenga un ‘lugar’, esto es, un espacio de circulación y una validación de un cierto estilo de ejercer la palabra oral o escrita. Es así como tal concepto integra al discurso filosófico una dimensión que es topológica, política y epistemológica, dimensiones reveladoras de un orden que es posicional y simbólico<sup>18</sup>.

El lugar de enunciación desestabiliza la identidad y su pregunta. Por tanto, esta concepción de la distancia no corresponde solamente a la distancia interpuesta entre la “realidad”, entre “problemas reales” y el ejercicio filosófico, sino que tiene que ver más bien con una disciplina que ha buscado su unidad “fijándole a la filosofía una determinada ‘identidad’, ya no más como una ‘auxiliar’ de la pedagogía, sino para decir algo de ella misma”<sup>19</sup>. La distancia supondría una definición y un aseguramiento disciplinar que no se deja afectar por las condiciones institucionales que, en cuanto implican nudos sociales y culturales, suponen determinaciones políticas y epistemológicas en sus prácticas, enseñanza, administración, etc. Una autonomía que pondría distancia con la realidad inmediata o, con las mediaciones a las cuales la filosofía se subordina necesariamente. Pero para Oyarzún la filosofía en Chile “no se ha dejado trabajar por la distancia desde el mismísimo acto inaugural de la institucionalización académica”<sup>20</sup>. La falta de distancia tiene que ver con la autonomía filosófica que se jugaría cuando se funda la filosofía desde “la noción rectora de lo profesional, es decir, como autonomía económica y técnica”<sup>21</sup>. Esta perspectiva transita, a mi modo de entender, en la disputa por lo propiamente filosófico: entre la filosofía profesional y “el autónomo y ‘libre’ pensar de la Filosofía [que] sólo empieza, entre nosotros, después de haber omitido pensar en la Universidad”<sup>22</sup>, lo que en Chile debiese someterse a aquel *pathos* de la distancia que permite cuestionar a través de una crítica profunda los fundamentos de la universidad. ¿Cómo pensar la filosofía sin

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 190.

<sup>19</sup> Cecilia Sánchez, *Una disciplina de la distancia...* p. 84.

<sup>20</sup> Pablo Oyarzún, “La filosofía como ficción”, p. 91.

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> *Idem.*

que diste de la universidad y que a la vez no se deje reducir a ésta? ¿Cómo reducir esa distancia sin que el costo implique espacios y estrategias del pensamiento filosófico?

Más que posiciones contradictorias, diría yo que se perfila una confirmación de la tesis de la distancia y, junto con esto, se reproduce en los dos autores una sobreprotección y sobreestimación de la autoridad de la filosofía. Sea la filosofía una disciplina de la distancia o carezca de ella, en ambos casos el problema apunta a una “cuestión de perspectiva” donde la filosofía se mantiene intacta. Por esto, más que un debate sobre qué es filosofía, se trata de una vía de acceso a lo que quiera que sea la filosofía en Chile. Por una parte, la falta de autonomía, de toma de distancia y de libertad para pensar no solo problemas filosóficos sino que también hacer crítica de la universidad. Por otra parte, exceso de distancia y, diría yo, autonomía en abundancia, tanto así que la filosofía ha tenido el delirio de bastarse a sí misma. El acuerdo es evidente, Kant habla al oído: la autonomía filosófica es leal a la autoridad (ley, rey, gobierno) pero constituye un debate entre sabios. “Pero si la razón se expresa en esto como si se bastara así misma [...], no habría en eso más que la expresión de su propio valor, no por su poder, por sus prescripciones sobre lo que hay que hacer, en tanto que es fuente de la universalidad, de la unidad y de la necesidad [...]”<sup>23</sup>. Aquí la vía de acceso institucional se apropia de lo que Kant deja al margen: el poder de la filosofía.

## **Bibliografía**

C. Sánchez, “Formas de circulación de la filosofía en Latinoamérica”, *Revista Universum*, Universidad de Talca, 1996, n° 11, pp. 189-200.

Diccionario de la Real Academia Española, en línea.

I. Kant, *El conflicto de las facultades*, Buenos Aires, Losada, 2004.

---

<sup>23</sup> Kant, *El conflicto de las facultades*, Buenos Aires, Losada, 2004, p. 14.

J. Derrida, "Privilège. Titre justificatif et Remarques introductives". *Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990.

J. Derrida, *La universidad sin condición*, Madrid, Mínima Trotta, 2002.

J. Santos-Herceg, *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*, Santiago, La Cañada, 2015.

P Oyarzún; A. Valdés, *Fragments de una conversación acerca de la universidad*, Revista Lo, noviembre 1992.

P Oyarzún, "La filosofía como ficción", *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie, N° 3, Santiago, 1996, pp. 83-94.

P Oyarzún, "Universidad y creatividad", Mapocho, N° 32, 2° Semestre, 1992, pp. 195-207.

P Oyarzún, *El dedo de Diógenes*, Santiago, Dolmen, 1996.

P Vermeren, "Filosofía, Estado y revolución", en Víctor Cousin. *El juego político entre la filosofía y el Estado*, Rosario, Homo Sapiens, 2009.

S. Douailler, C. Mauve, G. Navet, et al. *La philosophie saisie par l'État. Petits écrits sur l'enseignement philosophique en France 1789-1900*, Paris, Aubier/Bibliothèque du Collège International de Philosophie, 1988.

S. Serrano, *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*, Santiago, Ed. Universitaria, 1994.

W. Thayer, *La crisis no moderna de la universidad moderna*, Santiago, Cuarto Propio, 1996.

F. Zerán (ed.), *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta serie, N° 1, 1995.